

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL  
ONZAGA – SANTANDER

ESTADO No. 062 FECHA: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE DEMANDANTE	ACCIONADO, DEMANDADO O CAUSANTE	ACTUACIÓN	FECHA AUTO Y/O SENTENCIA
2016-00019	EJECUTIVO SINGULAR	MYRIAM BAEZ ARGUELLO	EDGAR AUGUSTO GOMEZ SANABRIA	SE ORDENA LA ENTREGA A LA DEMANDANTE DE LOS DINEROS RETENIDOS QUE SE ENCUENTRAN A LA ORDEN DE ESTE DESPACHO EN LA SECCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA DE ESTA MUNICIPALIDAD, HASTA LA CONCURRENCIA DEL VALOR LIQUIDADO.	07/09/2020
2019-00048	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ARGEMIRO SIERRA JIMENEZ	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN	07/09/2020
2020-00002	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NAURO FONSECA TORRES	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÒN	07/09/2020

Para notificar a las partes del contenido del auto que antecede, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy 08 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

GUSTAVO ADOLFO GONZALEZ ROA  
Secretario